

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre.... 4'25  
 año..... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.139.

Martes, 24 de Marzo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



**BOMATI y MALDONADO**  
 Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los reparados talleres de

**Hijos de V. Bomati**  
 Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y p... en Salamanca:  
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
 Landole 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.  
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.250 idem.  
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

**CAPITAL: PESETAS 6.000.000**  
 CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.  
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
 Cambio de oro y billetes; giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.  
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.  
 Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.  
 ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA  
 Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.  
 EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

## Corporación municipal

### La sesión de ayer.

El alcalde presidente, señor Marcos Martín, la declaró abierta, a la hora señalada.  
 Asistieron los concejales señores Junquera, Diez Solano, García Polo, Mayorga, García y García, Iscar Peyra, Diez Ambrosio, Pérez Criado, Estefanía, Olivera, Anaya, Meca, González (don Vicente) Brizuela, González (don Lino), Pies, Sánchez y Santa Cecilia.  
 Leída y aprobada el acta de la precedente se pasó a la

### Orden del día.

Quedó aprobado el informe emitido por la comisión de Hacienda, referente al pago de las obras de reparación de las bocas de riego, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.964 pesetas.  
 Igualmente lo fué el dictamen de la misma comisión sobre abono de la cantidad de 76,65 pesetas en que se valoraron las ropas propiedad de don Fulgencio Mozo, que le fueron quemadas por disposición facultativa.  
 Se concedió licencia para ejecutar las obras que habían solicitado a los señores don Eusebio Csa, don Manuel Sánchez, don Isaac García Berrocal y don Juan de la Torre.  
 Después de un largo debate promovido a virtud de la proposición formulada por el señor Meca, pidiendo que quedara ocho días sobre la mesa la instancia de la sociedad franco-española, solicitando autorización para construir en las inmediaciones del depósito de guas una barraca para encerrar las herramientas y materiales, por entender que esta instancia mantiene íntima conexión con la moción hecha en precedentes sesiones por el señor la Riva y la cual vendrá dictaminada en la inmediata sesión se acordó lo que el señor Meca re-

cababa, pero sin acondicionar este asunto a la resolución que recaiga en la proposición del señor la Riva.  
 Adjudicáronse a don Angel Martín, conforme a la resultancia del acta del concurso celebrado, en la cantidad de 658,05 pesetas, los materiales procedentes de derribos.  
 El dictamen formulado por la comisión correspondiente en la instancia de los profesores de las escuelas subvencionadas para que se solicite que se otorgue a este Municipio igual concesión que le fué otorgada al de Madrid por el artículo 24 del real decreto de 16 de Septiembre de 1913, quedó, a petición del señor Iscar Peyra, ocho días sobre la mesa.  
 Se aprobó una proposición de la comisión de Fomento referente a los festejos con que se amenizarán las próximas ferias de Botijeros.  
 Estos consisten en la celebración de dos carreras de bicicletas, una para niños y otra para adultos, sesiones de fuegos de artificio y cinematográficas y carteles anunciadores.  
 También fué aprobado el dictamen dado por la misma comisión en la proposición del señor González sobre alteración de los precios de los puestos de la planta baja del Mercado.  
 Pasó a estudio de la comisión de obras la proposición suscrita por los señores Estefanía, García y García, Olivera, García Pol y Sánchez, pidiendo la sustitución en algunas vías del actual pavimento por otro de macalanes, por ser este más recomendado para la viabilidad y locomoción.  
 Se dió cuenta del expediente de los gastos invertidos en la construcción del fiato del Puente nuevo.  
 Se acordó que pasara a la comisión la iniciativa del señor González Fernández, encaminada a que en lo sucesivo no se ejecuten mas obras por administración que las que en cada caso concreto y por su urgencia acuerde el Ayuntamiento.

## Regalo a los suscriptores de EL SALMANTINO

Hermoso grupo escultórico, en madera, que representa a la Santísima Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de dimensiones 60 centímetros por 50, y que ha sido adquirido de la casa Tena, de Valencia, para rifarlo entre los suscriptores de EL SALMANTINO.



La rifa se verificará el primer día de Pascua de Resurrección, y entrarán en sorteo todos los que se hallan al corriente del pago de la suscripción y los que antes de ese día se suscriban por medio año.  
 Se entiende por estar al corriente de la suscripción, adeudados menos de un trimestre.

También se acordó, a virtud de ciertas apreciaciones hechas por este mismo señor concejal, que se instruya el oportuno expediente en averiguación del verdadero coste de aquellas obras.  
 Facultada la presidencia para hacer la designación de los señores que habían de incoar este expediente, nombró a los señores Diez Solano, Iscar Peyra y González Fernández.  
**Consumos.**  
 Importa lo recaudado durante los últimos ocho días, la cantidad de 12.831'18 pesetas.  
**Ruegos y preguntas.**  
 La presidencia manifiesta que en la primera sesión que celebró este Municipio, acordó que las sesiones durante el invierno se verificaran a las seis de la tarde, y en verano a las siete.  
 Como el tiempo está ya bastante avanzado, pregunta el señor Marcos Martín si cree la Corporación llegado el momento de que se celebren a las siete.  
 Así se acuerda.  
 El señor Diez Ambrosio, denuncia la existencia de mataderos clandestinos, y encarece a la presidencia, que trasmita las oportunas órdenes a sus agentes, para que persigan el funcionamiento de los mismos.  
 Contéstale la presidencia que hace tiempo tiene trasmitidas esas órdenes, pero como el señor Diez Ambrosio, parece que tiene datos concretos sobre la existencia de estos mataderos clandestinos, le ruega que se asocie a la alcaldía para auxiliarla en esa investigación.  
 El señor Diez Ambrosio, se pone a su disposición, y no habiendo más señores concejales que quisieran formular ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

## Después de las elecciones

No hace falta registrar en los anales de Salamanca el indispensable bumbo de *El Adelanto* a los Senadores que fueron elegidos anteayer por nuestra provincia y por la Universidad.  
 Todos merecen la representación que ostentan y a la victoria de los que triunfaron, contribuyó eficazmente el rotativo de la calle de Ramos del Manzano.  
 De la obtenida por el señor marqués de Albayda se siente orgulloso el colega por haber puesto al servicio del nuevo Senador sus limitadas fuerzas y su voluntad sin límites...  
 ¡Ah, sí! y recordamos; publicando aquellas pocas líneas que parecían aviso a los compromisarios, para que favoreciesen con sus votos al ilustre general Pando o al señor don Nicolás Oliva Rodríguez, ya que al señor marqués de Albayda le sobraba para triunfar con los votos de la Liga.  
 O creyendo, como ha dicho después de la elección, que los compromisarios procedieron injustamente no dando el acta al ilustre general Pando.  
 Que la hubiera llevado según dicen algunos amigos del general, y *El Adelanto* entre ellos, si para la votación de la candidatura ministerial se hubieran distribuido más equitativamente las fuerzas.  
 Quedamos enterados de los deseos de *El Adelanto*. Hubiera querido una mejor distribución de votos para que triunfaran las candidaturas de Llén, Oliva y Pando, dejando para la Liga y par el marqués de Albayda lo de las limitadas fuerzas y la voluntad sin límites del rotativo que lo sirven para conseguir ni el acta de concejal de Zarapicos.  
 Afortunadamente no se han visto realizados los deseos de *El Adelanto* en lo de la distribución de fuerzas, y el señor marqués de Albayda y la Liga de Agricultores y Ganaderos consiguió el triunfo a que aspiraban.

Contentísimo está también el diario de la calle de la Rúa con la elección de su querido amigo el señor Maldonado, por la Universidad de Salamanca.  
 Porque ha vuelto esta vieja escuela, dice *El Adelanto*, por los fueros de su independencia que deben sin duda constar tir en someterse a las imposiciones de los Gobiernos o a los deseos de Elorrieta.  
 Pero sea de esto lo que quiera, es interesante que tomemos nota y la tomamos preferente de lo que *El Adelanto* dice relativo a que con obras y muy en breve ha de demostrar el señor Maldonado los beneficios que su procuración ha de reportar a la gloriosa Universidad.  
 Cuenta, don Luis, con nuestros aplausos para entonces.

## AGRADECIMIENTO

El Consejo de administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, como iniciador de la idea de proponer un Senador que represente los intereses agrarios de la provincia, se complace en dar públicamente las gracias, a todos los que nos han ayudado a obtener el triunfo.  
 Lamenta este Consejo, todos los rozamientos a que haya podido dar lugar la lucha entablada, explicables solo por el apasionamiento natural en semejantes casos, ya que todos los labradores y ganaderos, debemos fraternizar y aunar nuestros esfuerzos a un fin común que no debe ser otro, que el conseguir el mayor bienestar social y económico, para todos los que vivimos directa o indirectamente del Campo.  
 Así pues, a todos, socios y no so-

cios, labradores y ganaderos, lo mismo a los de los partidos de Salamanca y Peñaranda, que a los de Ciudad Rodrigo, Béjar, Alba y Vitigudino, gratitud inmensa por vuestra ayuda y nuestro ofrecimiento sincero de ayudaros con todas nuestras fuerzas, en toda ocasión en que lo creáis necesario.—  
*El Consejo de administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca.*

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, sermón y reserva. La «Schola Cantorum» cantará una solemne salve.  
 \*\*\*  
 Solemnes cultos que la Congregación de S. Floras establecida en la parroquia de San Pablo (vulgo Trinidad), tributa a la Santísima Virgen de las Angustias.  
 La novena dará principio el día 25 del corriente mes.  
 Todos los días, a las nueve y media, misa minerva y novena.  
 Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.  
 El 3 de Abril será la fiesta principal. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Francisco Borrego, profesor del Seminario.  
 Por la tarde, a las cuatro y media, rezada la estación y corona se hará la reserva.  
 \*\*\*  
 La novena en honor de María Santísima de los Dolores, en la capilla dedicada a su advocación en la Santa Basílica Catedral, dará principio el 26 de Marzo y terminará el 3 de Abril.  
 Todos los días, a las siete de la mañana, misa y novena.  
 Por la tarde, después de horas canónicas, rosario, novena y letrillas, que cantarán los niños de coro, dirigidos por el señor maestro de capilla.

## LA CASA BARATA

Una idea para el Prelado.  
 Cuestión en extremo palpitante es en la actualidad la casa barata y en todas las poblaciones donde el hacinamiento de las viviendas hace que los obreros que pueden pagar mezquinos alquileres, vivan de una manera hartamente insana, siendo esto más grave cuando trabajan también en talleres cuyas condiciones higiénicas dejan mucho que desear. Por eso se preocupan hoy los gobiernos de dar leyes para fomentar la construcción de casas sanas y baratas y a ellas puede acogerse muy bien Salamanca, como lo han hecho ya otras poblaciones, como Valencia y Cádiz, por no citar otras muchas donde ya por iniciativa particular, ya construidas por sindicatos creados a este fin, han edificado barriadas donde los obreros puedan vivir sana y modestamente.  
 El problema en esta población se presenta con soluciones más difíciles, porque tanto la piedra, como ladrillo y cemento, materiales necesarios para toda construcción, son más caros que en otras capitales y la mano de obra cuesta tanto o más que en Madrid. Otra de las cosas que contribuyen a que no puedan construirse, por los precios que se han hecho en Santander y otras ciudades, es que aquí los solares son también caros, no solo para la parte de la Estación que es donde tiende el ensanche, sino en otros sitios; porque el espíritu de la ley protectora es que se edifiquen en lugares que no sean insalubres y que tengan cada una su corral, o si es un grupo, todas vayan a convergir en un patio o jardín que contribuya a la renovación del aire.  
 La ley 12 de Junio de 1912, exime a tales edificios de contribuciones e impuestos durante veinte años; las transmisiones por herencia también están exentas del impuesto de derechos reales; y los contratos para adquisición y arriendo pueden hacerse en papel común.  
 La Caja de ahorros se ha preocupado de esto y he puesto 10.000 pesetas para proteger a empresas o particulares que con garantía quieran edificar. Ahora bien, ya que existe con más o menos lozanía un Círculo de Obreros y otra Asociación donde las señoritas catequistas, privándose de las horas de paseo enseñan a los obreros con fe y abnegación. ¿No podría nuestro señor Obispo patrocinar estas construcciones o construir alguna casita modelo que fuese sorteada entre obreros honrados? Sabe muy bien Salamanca que una de las labores más meritorias de su digno Prelado ha sido la organización de Círculos de Obreros como el de Madrid y también que ha dado en Astorga trabajo en gran escala a la clase trabajadora. Por lo tanto, creo que no le faltarán ni voluntad ni energías suficientes para llevarlo a cabo.  
 Me contento con lanzar la idea y creo, si se lleva a la práctica, con gusto inmenso trabajarían en construir una casa que después sería para habitar alguno de ellos.  
 MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES.  
 23-III de 1914.

## Religiosas

Solemnes cultos que en honor de María Auxiliadora tendrán lugar hoy 24 del corriente mes, en la iglesia de San Benito (Padres Salesianos).  
 Por la mañana, a las siete y a las ocho, misa de comunión. A las diez, misa solemne con manifiesto,

## Asamblea de Secretarios

Con asistencia de 131 secretarios de la provincia y 74 representantes, tuvo lugar ayer mañana a las diez y media, en el Paraninfo de esta Universidad, una asamblea con el fin de presentar a las Cortes un mensaje pidiendo la inamovilidad y retribución por el Estado. Presidió la primera parte de esta asamblea don Isidro Pérez Oliva, en representación de don Agustín Bullón, don Nicolás Oliva y marqués de Llén.  
 Antes de dar lectura al mensaje habló el señor Pérez Oliva explicando su presencia allí, al mismo tiempo que ofreciéndose incondicionalmente para todo aquello que fuera trabajar en pro del secretariado salmantino.  
 Acto continuo dióse lectura al mensaje que dice así:  
 «A los señores representante en cortes de Salamanca; señores senadores; señores diputados: Los secretarios y suplentes de Ayuntamiento de España, vienen trabajando hace muchos años por conseguir de los poderes públicos un precepto legislativo, que les ponga al abrigo de las arbitrariedades de que con harta frecuencia vienen siendo objeto por parte del caciquismo local.  
 Algunas disposiciones ministeriales se han conseguido en este sentido; pero aparte de las irritantes desigualdades que aquellos envuelven, están sujetos por razón de origen al criterio personal del señor ministro, que los modifica restringe o suspende a su voluntad, creando un estado de confusión y desasosiego con el que es forzoso concluir, si es que se quiere, en honor de los intereses sagrados de la Patria, que los modestos funcionarios del municipio lleven su alta misión con la necesaria tranquilidad de espíritu.  
 A esto se concreta las justas aspiraciones del secretario municipal español: a conseguir de modo definitivo, estabilidad y decorosa retribución a cambio de que se les exija suficiencia y honradez.  
 Muy pronto ha de ejercitarse una acción que pueda determinar en las Cortes su proyecto de Ley en el que será precisa vuestra valiosa cooperación. El secretariado salmantino, al descubrirse ante vosotros para saludaros y felicitaros por el triunfo alcanzado, se permite solicitar vuestro apoyo decisivo para que nuestro ideal se realice.  
 Decidnos con franqueza propia de castellanos, si contamos con él, pues si como hombres políticos puede coartar vuestra voluntad la disciplina del partido, sabemos bien que si lo prometéis, no habrá nada que pueda empañar el honor de vuestra palabra».

En la mesa presidian, el señor Girón Severini, que tenía a sus lados a los secretarios presidentes de la Asociación de Ledesma, Vitigudino,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

dino, Tejares y vicepresidente de Ciudad Rodrigo.

Esta presidencia se formó a la salida del señor Oliva.

El mensaje mereció la aprobación de todos los presentes, pues en él, como pueden ver nuestros lectores, exponen peticiones que aún concedidas todas, no llegan a constituir definitivamente el verdadero estado social que el secretario de Ayuntamiento merece.

El señor Oliva, prometió apoyarse en sus aspiraciones y más todavía tratándose de una petición que si bien formulada por todos los funcionarios de esta clase de España, tráase de los de la provincia salmantina, en las cuales no puede menos de oír sus quejas en favor de la justicia que verdaderamente necesitan.

El señor Férrez Oliva, al abandonar el Paraninfo, fué objeto de calorosas y grandes ovaciones. A continuación se originaron animadísimas discusiones, en las cuales se puso a flote las inconcebibles persecuciones y desconsideración de que son objeto la inmensa mayoría sino todos los secretarios municipales.

Con objeto de que la Asamblea que se estaba verificando no hicierase interminable, el señor Girón Severini haciéndose eco de lo dicho por otro secretario dió por terminadas las exposiciones de quejas. El secretario de Fuentes de Béjar inició la idea de nombrar una comisión para felicitar en nombre de los asambleístas al ilustre salmantino don Agustín Bullón, por el nuevo triunfo alcanzado en las elecciones senatoriales de Alicante y hacérselo presente a su hijo el digno Director general de primera enseñanza, don Eloy.

A continuación de acogida esta idea se levantó la sesión.

Notas militares.

Los soldados de cuota.

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha resuelto un expediente declarando que los soldados de cuota no deben con arreglo a la ley, permanecer en filas ni un día más, por no estar declarada la guerra ni haber sido llamados los excedentes de cupo ni agotarse los medios que debe agotar antes el Gobierno.

La noticia ha producido gran impresión entre los ministros, y el asunto pasará al pleno.

De Ciudad Rodrigo

En la madrugada del día 20, un formidable incendio a reducido completamente a escombros y cenizas el hermoso edificio del Teat. o Principal.

Desconócense las causas productoras del incendio, y aun por dónde empezó; pero dado que pocas horas antes el Cinema Artístico que en él estaba instalado había estado abierto al público, nada tiene de particular que alguna cerilla mal apagada o tal vez algún contacto en la instalación eléctrica fueran las causas determinantes del siniestro.

Las pérdidas son grandísimas, pues tal fué el incremento, que el fuego tomó desde los primeros instantes que a pesar de todos los esfuerzos no pudo salvarse nada, teniendo que limitarse los trabajos de bomberos y vecindario a impedir su propagación por las casas vecinas.

Apesar de la mala hora (dos de la madrugada), el toque de alarma de la campana consistorial reunió en torno del edificio a la mayoría del vecindario, siendo los primeros en llegar las autoridades, el cuerpo de bomberos con todo su material y el destacamento en pleno de infantería y caballería a las órdenes de sus jefes.

Por cierto que merecen el más vivo agradecimiento y los aplausos entusiastas que Ciudad Rodrigo entero les tributa, no ya solo las celosas autoridades y el cuerpo de bomberos que trabajó con heroísmo sino también la guarnición de infantería, con su capitán, señor Blanco, a la cabeza, que está siendo elogiadísimo, y de una manera especialísima los reverendos padres del Sagrado Corazón de María, que desde los primeros momentos prestaron toda clase de auxilios, hasta el penoso de cargar sacos y hacer maniobrar las bombas.

El edificio, en que juntamente con el teatro estaba instalado el café y Circolo de la Armonía, es propiedad de don José Iglesias, quien cuando la famosa inundación, con la desgracia de su único hijo, que pereció trágicamente ahogado, tuvo también enorm es pérdidas en su fabrica de harinas y electricidad, casi arrasada por la corriente. Hoy lo tenía arrendado a una empresa

cinematográfica de Ciudad Rodrigo, que explotaba el teatro y al industrial don Telesforo Donoso que hacia lo mismo con el café y salones del Circolo. Ni unos ni otros han podido salvar nada, pues hasta los marcos de los huecos de balcones y ventanas han ardió.

El corresponsal.

Cosas chicas

Las de puertas adentro.

Pasó el período electoral y retornaremos a la calma.

Pero exhibiendo el muestrario de siempre: El aburrimiento local, las murmuraciones afeijas, las consuetudinarias miserias, el desdén a lo nuestro.

Vaya un ropaje.

Pasó el período electoral dejándonos esta triste herencia.

Un rescoldo de pasiones, estrechez de espíritus y obcecaciones lamentables.

Pero el saato tiempo de cuaresma, en el cual estamos, nos hará ser hombres ¿no es eso?

Soberana, aplastante lección la que nos ha ofrecido la Liga de labradores.

Un puñado de hombres buenos se dispuso a luchar, y cosa sorprendente: vencieron.

El bloque político no fué suficiente para destruir al adversario.

Es que cuando el pueblo dice: basta de comedias, los hombres-cumbré se recogen diciendo a su vez: Ahí queda eso.

Pues que la enseñanza no se olvide.

Y que los pueblos la imiten en su día.

En las elecciones y con motivo de las elecciones se aprende una barbaridad de cosas.

Todos creíamos que el amigo Villalobos se llamaba Filiberto.

Pues, no señor: su primer nombre es Fabriciano.

Que no se olvide.

Porque si llega a extraviarse, así se le conocerá mejor y más fácilmente.

A todo hay quien gana.

Teníamos a don Antonio por hombre bondadoso, pródigo en afecto y manirroto en eso de dar abrazos.

Y el pobre don Antonio se queda atrás, muy atrás en sus bondades.

Digo esto porque anteayer sorprendí a cierto político, besando, sí señor, besando, después del escrutinio, al propio don Antonio.

Vaya un colmo ¿eh?

¡Y lo que yo pude reirme!

Un sencillo compromiso se quedó el domingo sin votar.

Porque en vez de entregar la candidatura del amo depositó en la urnia la lista de encargos que le había hecho su mujer.

¡Me cachis!... menos mal, me decía él, que me han dao cuarenta pesetas pa pagar la posá, diez cigarras puros, siete cuarterones de dulces y tres docenas de copas. Y como con todo eso me he mantenido, la mi tia no se puede enfadar.

Yo no me meto en la elección de la Universidad. Pero si conserva aquello de Salmantica docet, la verdad es que nos ha enseñado muchas cosas.

Entre ellas, que de puertas adentro tiene valor lo de política regional, literatura regional, afecto regional y... senaduria regional.

Y esto otro: que así se rompen los feudos que creen tener algunos personajes y próceres ilustres.

Lástima que tales enseñanzas no recen también fuera de casa.

Porque existen o debieran existir las mismas razones y motivos.

¿No es esto una consecuencia lógica, don Amador?

Las de fuera de casa.

¡Pero qué teorías sigue el señor Bergamín, actual ministro de Instrucción pública!

No hacia juego que algunos rectores de Universidad fueran candidatos a senadores por el mismo centro docente y... ¡zas!

Un Decreto declarando la incompatibilidad.

Se apresuraron a dimitir el cargo tres que recuerdo: los de Zaragoza, Sevilla y Oviedo.

Los tres han sido elegidos senadores por sus respectivas Universidades.

¿Se les volverá a nombrar rectores por los mismos centros de enseñanza?

Por allá y .. por acá, dicen que sí. Y cuando el río suena, agua lleva.

Si esto sucede, es cuando en costumbres y procedimientos electorales, dejamos atrás a Inglaterra misma.

\*\*\*

Y vaya de colmo. Me aseguran que El Socialista viene comentando y aplaudiendo la última oración política que sobre la guerra de Marruecos, pronunció hace pocos días en Madrid, el documentado don Gabriel Maura Gamazo.

Nada... nada, que en las próximas cortes vamos a oír que don Pablo Iglesias grita:

Maura, sí.

Fulano (apuntando a determina da personalidad), no.

Porque cuidado que Maura y Gamazo apunta alto.

BLETISA.

Senadurias eclesiásticas.

Han sido elegidos por los distritos arzobispales en esta forma:

Toledo.—Obispo de Madrid.

Sevilla.—Obispo de Córdoba.

Valencia.—Obispo de Segorbe.

Granada.—Obispo de Almería.

Santiago.—Obispo de Mondoñedo.

Tarragona.—Arzobispo de Tarragona.

Burgos.—Obispo de Burgo de Osma.

Valladolid.—Obispo de Salamanca.

Zaragoza.—Obispo de Tarazona.

Sucesos provinciales

Hombre muerto.

Según participan del puesto de la benemérita de Barrueco, a las seis de la tarde el pasado día 21, ocurrió en el término municipal de este pueblo, un suceso desgraciado que al mismo tiempo fué casual.

Según averiguaciones de la autoridad judicial, al vecino de Barrueco, Adrián Correto Carrasco, salió de su domicilio a la hora indicada y debido a la edad que tenía, pues contaba 70 años, sufrió un accidente en el camino, que le produjo la muerte instantánea.

De las diligencias practicadas por dicha autoridad, se comprobó ser, como dejamos dicho, casual la muerte del desgraciado Adrián.

Hurto de árboles.

En Béjar ha sido detenido ayer, y puesto a disposición del Juzgado municipal, acusado de haber hurtado hace días, varios árboles frutales en plantación de la finca de su vecino Inocencio Aguilar, situado en el término municipal de Béjar.

La detención fué llevada a cabo por la Guardia civil de mencionada ciudad, merced a las diligencias que venia practicando a este objeto.

De Pamplona

Sólo en ciudades de fe arraigada como en Pamplona, se ven actos como los allí presenciados estos días. Durante varias noches se veía el suntuoso templo de San Nicolás, cantando hasta tres mil hombres escuchando las verdades de la fe y cantando a coro todos los circunstantes.

Fruto de tan numerosa asistencia fué la comunión del día último. Dos mil caballeros y jóvenes recibieron la sagrada comunión de manos del señor Obispo, ayudado de dos sacerdotes; contemplar aquellas ingentes masas de hombres cantando con entusiasmo al Rey de los reyes que acababa de entrar en su pecho, es acto que admiran los ángeles y avivan la fe de los mortales.

Quiera Dios que esto se repita en Salamanca dentro de pocos días que no cede en fe y crist anismo a ninguno de la católica España.

Comisión mixta de reclutamiento, de Salamanca.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, fijando el plazo en que ha de celebrarse ante las comisiones mixtas el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo actual y de los tres anteriores sujetos a revisión, y a fin de cumplir los demás preceptos contenidos en indicadas leyes, se han fijado las fechas para revisar estas exenciones, siendo las de esta capital las siguientes:

Día 28 de Mayo.—Los mozos de los reemplazos de 1911, 1912 y 1913 sujetos a revisión.

Día 29.—Los mozos del reemplazo del corriente año desde el número 1 al 196 inclusive.

Día 30.—Los mozos del corriente reemplazo, desde el número 197 al 393 inclusive.

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

La segunda escuadra.

El ministro de Marina, general Miranda, ha declarado refiriéndose a las noticias que se han propalado acerca del alcance del proyecto para la construcción de la segunda escuadra, que carecen por completo de fundamento, y que el proyecto se ajustará a los límites que prescribe la ley de 1908 y a los recursos económicos de que se puede disponer.

El proyecto, ha añadido el ministro, tiende, más que a crear una escuadra desproporcionada, al desenvolvimiento de las industrias y el trabajo nacionales.

Proyectos de Hacienda.

Encuétrase laborando incesante y asiduamente el ministro de Hacienda en la preparación de la obra que va a someter a la sanción parlamentaria.

Todavía no ha determinado el señor Bugallal, los proyectos que se debatirán inmediatamente y los que se aplazarán para el próximo Otoño, a fin de discutirlos con los presupuestos.

Consejo de ministros.

Créese que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en el ministerio de la Gobernación, quedarán ultimados el discurso del mensaje de la Corona, la formación de las mesas parlamentarias y los nombramientos de senadores vitalicios.

Dícese que la primera vicepresidencia del Congreso, la ocupará el actual gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, o el señor Burgos.

Probablemente serán elegidos secretarios de esta cámara el conde de Peña Ramiro, Díaz Cordobés y Moral.

Los soldados de cuota.

El Socialista, de hoy, arremete en la campaña que ha venido sosteniendo estos días contra el licenciamiento de los soldados de cuota, y excita al gobierno para que deje a la soberanía del Parlamento la resolución de este asunto.

Tetuán.

Jarka disuelta.—Detención de un criminal.

Según noticias particulares recibidas en esta plaza, ha quedado disuelta la jarka de Ben Carrich, dirigiéndose todos sus moradores hacia el interior.

La policía detuvo anoche, en una de las casas de la barricada de las Ventas, donde había buscado refugio, al autor del horrible crimen que se perpetró el día 3 del pasado mes de Febrero en el pueblo de Manuel, de la provincia de Valencia.

El criminal se llama José Ramón Gil, el cual, en el momento de ser detenido, se declaró autor del crimen, ingresando en las prisiones.

Será trasladado a la prisión correccional de Valencia.

Londres.

La situación en Irlanda.

Las últimas noticias son que la situación en Ulster parece ahora menos violenta, a pesar de su gravedad.

Se han celebrado diversas conferencias entre el jefe del Gobierno, míster Asquith, y los ministros de la Guerra y Marina.

Míster Asquith también conferenció durante una hora con el Rey.

Los oficiales que se han negado a marchar contra los re-

beldes han sido destituidos y serán juzgados por un Consejo de guerra.

París.

La investigación.

Continúa sus sesiones la Comisión investigadora del asunto Rochette, declarando ante ella Rochette, el cual pidió ser cuidado con M. Fabre.

Llevado a cabo este careo, uno y otro se ratificaron en sus afirmaciones, sin querer modificar en lo más mínimo sus afirmaciones.

M. Caillaux mostró especial interés en conocer al señor misterioso que daba las órdenes por teléfono.

Se ha vuelto a reunir la Comisión investigadora, declarando ante ella el abogado maitre Benard y los expresidentes del Consejo señores Barthon y Briand.

Prolongación ferroviaria.

La Cámara francesa ha aprobado un decreto, prolongando el tranvía de San Sebastián a la frontera francesa hasta la estación de Hendaya.

Viena.

El Emperador Guillermo.

Ha llegado el Kaiser a Viena, siendo recibido en la estación por el Emperador Francisco José, que le abrazó repetidamente.

Juntos salieron de la estación, entre las aclamaciones de la muchedumbre, para el castillo de Scoembrum.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Dimisión del gobernador de Valencia.

El ministro de la Gobernación nos ha participado que había celebrado una larga conferencia telefónica con el gobernador civil de Valencia, a fin de hacerle desistir de la renuncia de su cargo.

Ante la insistencia y reiteración en mantener su dimisión, el señor Sánchez Guerra le ha encarecido que permanezca en su puesto hasta que vea la manera de poder incluirle en la próxima combinación de autoridades gubernativas, para trasladarle a otra provincia.

Mañana, ha dicho nos este consejero, informará al gobierno del resultado de las elecciones y tratará de la combinación de gobernadores.

Almuerzo íntimo.

En el Nuevo Club han almorzado esta mañana los señores Dato, Sánchez Guerra, Marqués de Lema, Bugallal y González Besada.

Un nombramiento.

El jefe del Estado ha firmado ya el real decreto, nombrando al infante don Fernando presidente de la Cruz Roja.

Viaje de Fernández Silvestre.

El general Marina ha comunicado al ministro de la Guerra, que había celebrado una importante conferencia con el general Fernández Silvestre, respecto a interesantes asuntos relacionados con el nuevo régimen político-militar que se va a instaurar en nuestra zona de protección.

También ha informado al general Echagüe, que había concedido autorización a Fernández Silvestre para venir a Madrid con objeto de evacuar determinados asuntos particulares.

Por último, Marina, dice, que mañana se trasladará a Melilla.

Larache.

Comunica la autoridad militar de esta plaza que ha regresado sin novedad el convoy

que había marchado a verificar el aprovisionamiento de la posición de Busela.

Los zocos o mercados celebrados en las proximidades de esta plaza, se han visto concurridísimos de indígenas procedentes de todas las cábilas encavadas en esta región.

El ferrocarril de Avila Salamanca.

El director general de comunicaciones, acompañado de una comisión de Avila, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la construcción del camino de hierro de Avila a Peñaranda.

Ha propuesto el señor Ortuño al consejero de este departamento, que el procedimiento más viable para que en un plazo relativamente corto sea una realidad la construcción de este ferrocarril, es el de fraccionar la subasta en tres partes; en la primera sacar a licitación el replanteo de la línea; seguidamente los materiales y por último el referente a la locomoción.

El señor Ugarte ha prometido a la comisión estudiar esta fórmula, manifestandola que el Gobierno tiene un decidido propósito de favorecer los deseos de las regiones interesadas en la construcción del ferrocarril.

Cádiz.

Llegada del general Silvestre.

En el Princesa de Asturias, ha llegado el general Fernández Silvestre, acompañado de sus ayudantes.

Inmediatamente ha desembarcado, disponiéndose a partir para Madrid, en el primer tren.

La causa de El Escorial.

Mañana regresará de este real sitio, el juez especial nombrado para la instrucción del sumario, a que dieron lugar los hechos delictivos que cortaron la existencia a los jóvenes alumnos de la escuela de ingenieros de Montes, señores Salazar y Saravia.

El sumario, que ya está concluso, consta de mil folios, y las responsabilidades penales se dice que están perfectamente depuradas.

París.

El asunto Rochette.

El expresidente del Consejo de ministros, monsieur Barthon, ha hecho público que mañana declarará ante la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette, que efectivamente él se llevó del ministerio de Justicia el documento inserto por el procurador general, monsieur Fabrè, para evitar que en el nuevo Gobierno, de que iban a formar parte Caillaux y Monni, éstos pudieran hacerlo desaparecer.

Se cree que mañana terminará los trabajos requisitivos la comisión y que en una de las inmediatas sesiones que celebre el Parlamento se someterán a debate.

Prensa Asociada.

UN CRIMEN ESPANTOSO

Las informaciones que publicamos a continuación, nos han sido proporcionadas por persona digna de entero crédito, y por eso damos a ellas cabida en nuestro diario.

Contrabandista portugués y auxiliar español.

Veían manteniendo íntimas relaciones mercantiles para los fines del contrabando, un vecino de la villa de Vilvestre con un súbdito portugués, domiciliado en uno de los pueblos fronterizos.

Por medio de lo que ellos llaman la guindaleta, pasaban de uno a otro país los géneros de contrabando, sin que nuestros carabineros ni los guardinhas de Portugal se per-

catatan del tráfico que entre ellos existía y que no se limitaba sólo a importar y exportar mercancías, sino también a facilitar el paso a las personas que de una a otra orilla del Duero querían trasladarse, recatándose de las miradas e investigaciones de los guardas fronterizos.

Asesinato y robo.

La víspera e antevíspera del día de San José, el súbdito portugués había regresado a Vilvestre después de una excursión que, relacionada con su tráfico, tuvo necesidad de hacer por algunas poblaciones esp. hollas, disponiéndose en el mismo día a volver para su pueblo introduciendo de paso algunos artículos de contrabando y es de suponer también que alguna cantidad en la cartera.

Como de costumbre, el portugués y su amigo de Vilvestre, salieron de este pueblo a hora ya avanzada de la tarde, para llegar a las orillas del Duero a las primeras horas de la noche, para internarse en Portugal sin ser vistos ni molestados por los guardiñas.

No había totalmente oscurecido todavía, y a que esto ocurriese aguardaban el portugués y su acompañante, cuando éste, tentado sin duda por la codicia y valiéndose de la escopeta que había llevado por si salía alguna caza, según dijo, disparó traídoramente un tiro al portugués, dejándole muerto en el acto, y apoderándose de los bultos que llevaba para introducirlos en Portugal.

Borrando las huellas del crimen.

Es horroroso lo que se le ocurrió hacer al asesino para que desapareciera las huellas del crimen.

Reunió en montón suficiente para sus propósitos cuantas escobas y leñas secas pudo recoger, arrastró el cadáver hasta colocarlo sobre aquella pira improvisada a la que prendió fuego y tranquilamente esperó a que todo quedara reducido a cenizas.

Pero como se consumió la leña sin desaparecer totalmente el cadáver, el criminal cubrió los restos que quedaban, amontonando sobre ellos las piedras y tierra que creyó suficientes para ocultar la prueba material de su delito, dirigiéndose luego hacia el pueblo, llevando del diestro su pequeña calzagadura.

Más precauciones para procurarse la impunidad.

Pocos minutos habían transcurrido desde que el desgraciado asesino abandonó aquel lugar del crimen, cuando pensando que no quedaba bien oculto el cadáver, casi consumido por el fuego, tornó a donde entrado le había, lo descubrió y arrastrándolo, concluyó por arrojarle al Duero desde uno de los altos peñascos que avanzan sobre las aguas del río.

Un testigo presencial del hecho.

No pudo pensar el asesino, de seguro, en que nadie se hubiera enterado del crimen, y en esta creencia, volvió a su casa y en ella permaneció los siguientes días, atormentado acaso por los remordimientos de su conciencia.

Pero es el hecho que desde la orilla opuesta del Duero un joven portugués estuvo presenciando el suceso, poniéndolo en conocimiento de su padre pocas horas después y éste en el de los guardiñas, que dieron cuenta del mismo a los carabineros, y éstos a las autoridades de Vilvestre, que bien pronto descubrieron al autor del hecho, ya confeso y a disposición del juez instructor de Vitigudiño.

Reservas.

Los anteriores informes son los que nos ha proporcionado la persona amiga que nos dió cuenta del hecho y que se refería a las manifestaciones atribuidas al joven portugués que lo presencié.

Pero como en el sumario se han de recoger todos los datos que determinen las circunstancias del delito, y como no queremos influir con esta reseña en la agravación de la responsabilidad que oportunamente pueda ser exigida, hacemos las reservas necesarias para que se entienda que estas noticias por nosotros publicadas han de quedar, naturalmente, sometidas a la comprobación judicial.

Oposiciones a esenelas

De niños.

Calificación obtenida por los señores opositores en el escrito general:

Don Crisanto Acosta, 40 puntos; don Francisco Barba, 45; don Isidoro Bermejo, 25; don Eugenio Blanco, 25; don Julián Casillas, 28; don Juan Cea, 30; don Hilario Cerriño, 40; don Romualdo Cristóbal,

35; Bernardo Delgado, 40; Marcelino Domínguez, 40; Julián Domínguez, 35; don Julio Durán, 45; don Eduardo de la Fuente, 31; don Alfredo Fuentes de Sancho, 45; don Pedro Gallego Galache, 35; don Bernardo García Chamorro, 30.

Junta local de Reformas Sociales.

El día 26 a las siete de la tarde celebrará sesión esta junta, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, aprobación de la cuenta de gastos del mes de Febrero, gestión de la comisión inspectora, preguntas y proposiciones.

De sociedad

Han salido:

Para Villar de Ciervo (Zamora), la bella señorita Amelia Pérez.

—Para Madrid, el director general de primera enseñanza y diputado a cortes por Seguros don Eloy Bullón Fernández.

—Para el mismo punto, con objeto de contratar la compañía que ha de debutar en las próximas pasadas en el Teatro Moderno, ha salido nuestro particular amigo don Cipriano Rodríguez.

—Para Lumbrales, nuestro particular amigo don Celso Miguel del Corral.

—Mañana, celebrarán sus días las señoras de Romo Cabezas, viuda de Alcón; de Martínez Gil, Población (E.); No García, Jiménez, Cáceres y Bario y las señoritas Verges, Benago, Frutos, Jiménez Macías, Solís López y Angoso.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño : : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \* \*

NOTICIAS

Tener de libros.—Se encarga de llevar por horas la contabilidad por partida doble de casa de comercio. Informes, tienda de ultramarinos de Vallis y Santos. Plaza del Mercado.

Se ha dispuesto que en la última decena de este mes se anuncien por los Rectores, los concursos rápidos para la provisión de escuelas a 625 y 500 pesetas de sueldo.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 689,25.

Sol, 20 5. Sombra, 12,2. Mínima, 4,0. Seco, 7,4. Húmedo, 7,4. Viento N. O.—6. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2'00.

Mañana, festividad de Nuestra Señora, corresponde hacer servicio a las farmacias siguientes: Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel. Don Felipe Alayo, Pérez Pujol, y Don Manuel García Sánchez, García Barrado.

La Electricista Salmantina, y La Unión Salmantina, Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instalados de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

Registro civil—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Basilio Polo Marcos, Alfredo Elena de San Casimiro, Leonor Varas Jiménez, Benito Dudes Alonso y José Brizuela Rodríguez.

Defunciones.

María Pérez Pariego.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Se necesita un chico de 14 a 15 años de buenas referencias para la Alparjatería de Los Valencianos.—Lonja de la cárcel número, 7.

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, &c.

Peptontao de Hierro SOLUBLE ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado propio de vitalidad.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Doctor Muñoz-Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consultas: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pide

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

¡No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 22, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacén de Musica

DE J. DE BERNARDI. Calle de Zamora, 8, Salamanca. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años. Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J LEON ARIAS

JIRUJANO-DENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

Importante al comercio.—Leed el anuncio de la cuarta plana titulado Bolsas.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosinas, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y cañiz para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Llectos módicos sin com. etencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, Y NAVIO, 2. Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a m. quina. Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.



Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Hipólito Montero. REGALOS DE SEMANA SANTA La Villa de París.

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a precios muy económicos : : : : : NOTA

A todos los compradores se le obsequia con elegantes, artísticos y bonitos regalos.

Casa Germán.

Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas. COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa : : : : de Antonio García

Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA

de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.



Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

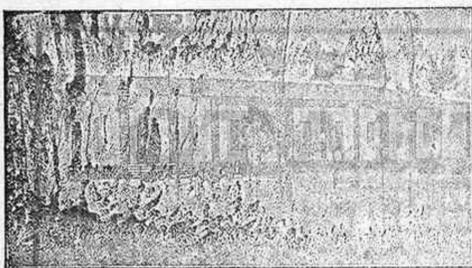
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas**



Indicadas para el Estómago e i las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estorjamiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el espurto, sulfuroso, gas nitrógeno que encierran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo de Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Viñudun, desde esta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**PARA CURAR e ALIVIAR LA**

# TOS

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

*Píense en las farmacias*

**ASMÁTICOS**

con los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,** que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

## ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Aduana (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones de Valencia y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

En la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y alineación de puro sobre alemán y castaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las mejores especialidades de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VIELAS de acero para de abejas, resaca de Vicuña, Blanqueos en alfileres, etc. y fabricación de piano y piano todo.

Una en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Dígnese proporcionados y catálogos.

Representación en Salamanca: **DON JOSE FORCADA**



## Importante fundición de campanas

# Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entretalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:

## DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



# LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

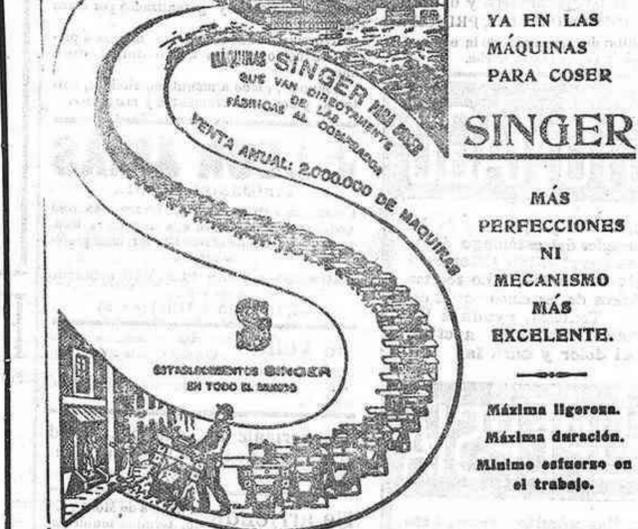
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

## DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



Salamanca: **Perez Pujel, 1**  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonas: 14.

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arca y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

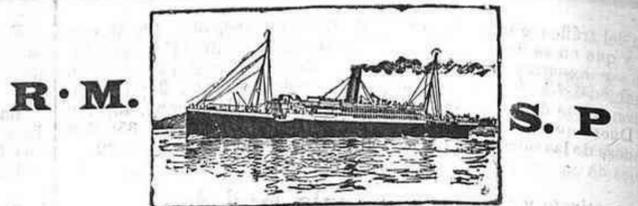
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

# El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.  
**Adelanta** como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera. **El Salmantino** es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.



# MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso		Pesetas
15 Marzo.....	Darro.....	90
21 Marzo.....	Araguaya.....	100
29 Marzo.....	Drina.....	90

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desferdo y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

# BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS: QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

## Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases. Carpistas para muestras de géneros para el comercio. Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo. Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén. Precios económicos.

# IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena** BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

# MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

# ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.